

Expediente: 207/25-I1

Carátula: ALVAREZ DAMIAN HERNAN C/ MAMANI NESTOR GABRIEL S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648857 - ALVAREZ, DAMIAN HERNAN-ACTOR/A

900000000000 - MAMANI, NESTOR GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 207/25-I1



H30800103635

JUICIO: ALVAREZ DAMIAN HERNAN c/ MAMANI NESTOR GABRIEL s/ AMPARO.
EXPTE:207/25-I1.-

Monteros, 27 de agosto de 2025.

I.- Por iniciado Incidente de Beneficio para Litigar sin Gastos: Tramítese el mismo por cuerda separada. En consecuencia:

1- Téngase presente la declaración jurada y negativa de Anses que acompaña el actor.

2- Acompañe el interesado la boleta de sueldo correspondiente.

3- Cumplido el punto que antecede: Procédase por Coordinación a obtener la información de los inmuebles, de automotores y de negocios y/o actividades lucrativas, registrados a nombre de DAMIÁN HERNÁN ÁLVAREZ - D.N.I N° 21.880.030, a través de las páginas oficiales del Registro Inmobiliario y de la Dirección Gral de Rentas de la Pcia, respectivamente.- JMC. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.